



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS



Aviso de Privacidad Integral “Expediente de personal”

Denominación del Responsable

La Central de Abasto de Villahermosa, a través del Área de Acceso a la Información, con domicilio oficial ubicado en Periférico Carlos Pellicer Cámara, s/n, Edificio B, Colonia Carrizal, Código Postal 86108, Villahermosa, Tabasco, le informa a **USTED** titular de los datos personales, a través del presente Aviso de Privacidad Integral, la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales que proporcionó, a fin de que pueda tomar decisiones informadas al respecto.

Datos personales sometidos a tratamiento, distinguiendo los sensibles.

Los datos personales consistentes en el nombre completo, Registro Federal de Contribuyente (R.F.C.), Clave Única de Registro Poblacional (CURP), número de seguridad social, número de cuenta bancaria, correo electrónico, acta de nacimiento, domicilio, credencial del INE, recetas, licencias médicas, fotos y estado civil, se utilizarán para integrar los expedientes de los trabajadores de la CAV y llevar una adecuada administración de los recursos humanos.

Los datos personales contenidos en las recetas y licencias médicas, como son diagnósticos de salud, y en la credencial de INE consistente en las fotos, se consideran sensibles, porque revela aspectos de origen racial o étnico, estado de salud presente o futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual;

Fundamento que faculta al tratamiento de los datos personales.

- Artículo 14 del Decreto Numero 0843, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco Numero 4826 de fecha 10 de diciembre de 1988.
- Artículos 14, 15 y 16 del Reglamento Interior de la Central de Abasto de Villahermosa.
- Artículos 63, 64 y 65 de las Normas para la Administración de los Recursos Humanos en el Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.
- Artículo 3 fracción XXXII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.

Fundamento que faculta la transferencia de los datos personales.

- Artículos 14, 16 y 22 de las Normas para la Administración de los Recursos Humanos en el Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.

Fundamento que faculta la remisión de los datos personales.



- Artículos 4 fracciones IV, LII, 29 fracción VI y 30 fracción II de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco.

Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieren el consentimiento del titular.

Finalidad de tratamiento del dato personal	¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO	SÍ
Se utilizarán para integrar los expedientes de personal en la CAV de los trabajadores de Base, Confianza, por Obra Determinada y Tiempo Determinado, entre otras modalidades de contratación.	X	

No se requiere consentimiento del Titular de los datos personales para su tratamiento, porque serán utilizados para cumplir obligaciones derivadas de una relación jurídica entre el Titular y el Responsable, actualizando los supuestos del artículo 24 fracción IV de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.

Mecanismos y medios disponibles para ejercer sus derechos arco o de portabilidad de los datos personales.

En materia de protección de datos personales, el Titular podrá ejercer su derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (Derechos ARCO) o Portabilidad, a través de la presentación de la solicitud respectiva, que deberá contener por lo menos los siguientes datos:

- I. El nombre del Titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II. Los documentos que acrediten la identidad del Titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III. La descripción clara y precisa de los Datos Personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los Derechos ARCO o de portabilidad de los Datos Personales, salvo que se trate del derecho de acceso;
- IV. La descripción del Derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el Titular;
y
- V. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los Datos Personales, en su caso.

Tratándose de una solicitud de acceso a Datos Personales, el Titular deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan.

En el caso de la solicitud de oposición, el Titular deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición.



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS



Las solicitudes para el ejercicio de los Derechos ARCO o de portabilidad de los Datos Personales, deberán presentarse ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, por escrito libre, formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio, de la manera siguiente:

- **PERSONALMENTE** en el Área de Acceso a la Información de esta Central de Abasto, situada en Periférico Carlos Pellicer Cámara, s/n, Colonia Carrizal, Código Postal 86108, Villahermosa, Tabasco; en horario de 8:00 a 16:00 horas, en días hábiles, ante el Lic. Deyvi Falcon Hernández;
- **POR INTERNET** a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) en la liga electrónica:
<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/> ;
- **POR CORREO ELECTRÓNICO** a la cuenta deyvifalcon@tabasco.gob.mx ; y,
- **VÍA TELEFÓNICA** al número +52 (993) 1615784

Domicilio del Área de transparencia.

- El Área de Acceso a la Información se encuentra situada en Periférico Carlos Pellicer Cámara, s/n, Colonia Carrizal, Código Postal 86108, Villahermosa, Tabasco, con horario de atención de 07:00 a 15:00 horas, en días hábiles, a través de su Encargado del Área de Acceso a la Información Deyvi Falcon Hernández.

Cambios al aviso de privacidad.

Cualquier modificación al presente Aviso de Privacidad, será publicado en el portal oficial de la CAV, consultable en la dirección electrónica <https://tabasco.gob.mx/cav>

Cualquier duda o aclaración puede comunicarse al teléfono +52 (993) 1615784, o enviar un correo electrónico a la cuenta deyvifalcon@tabasco.gob.mx

Fecha de actualización 01 de junio de 2026